Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección Vigilancia y Control higiénico sanitaria a establecimientos con Riesgo Químico

Acta Número
SQ01C 037368

Subred: Sur Occidente — Número de Inscripción: _____

Unidad de Servicios de Salud: Sur — Número de Carpeta: _____

1. CÉDULA ESTABLECIMIENTO

1.1 Razón social: Industrias Marar Palmira SA		
1.2 Nombre del establecimiento: QUIMICOS MACAR BOGOTA		
1.3 NIT: 890320988-2	1.4 Sede: Bogotá	
1.5 Dirección: AC 43 SUR 52A 76		1.6 Localidad: Puente Aranda
1.7 UPZ: 44	1.8 Teléfono 1 7455211	1.9 Teléfono 2: 3206320103
1.10 Barrio: Alqueria	1.11 Correo electronico: contabilidad@industriasmarar.com	
1.12 Nombre propietario: Industrias Marar Palmira SA		
1.13 Tipo de documento: C. C. ☐ C. E. ☐ NIT. ☑	1.14 Número documento: 890320988-2	
1.15 Nombre representante legal: Maria Cardona Velasquez		
1.16 Tipo de documento: C. C. ☑ C. E. ☐	1.17 Número documento: 4315531	
1.18 Persona que atiende la visita: Adriana Montealegre		1.19 Cargo: Administradora
1.20 Tipo de documento: C. C. ☑ C. E. ☐	1.21 Número documento: 1094896072	
1.22 Dirección de notificación: AC 45 SUR 52A 76		
1.23 Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☑ NO ☐		
1.24 Número matrícula mercantil del establecimiento: 02191609		
1.25 La matrícula mercantil del establecimiento está actualizada: SI ☑ NO ☐		
1.26 Línea de intervención: Seguridad Quimica	1.27 Tipo de establecimiento: Comercializadora al por menor de pinturas	
1.28 Intervención: IVC a Depositos de Material de Construccion de menos de 20 trabajadores		
1.29 Número de trabajadores: 4	1.30 Horario: diurno ☑ nocturno ☐ 24 horas ☐ otro: _____	
1.31 Días de funcionamiento: lunes a viernes ☐ domingo a domingo ☐ fin de semana ☐ otro: _____		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO	MOTIVO
Visita 1	08	11	2019	Favorable con Requerimientos		X	(VO) Visita de oficio
Visita 2	23	12	2019	Favorable		X	(NC) Notificación comunitaria
Visita 3							(AB) Asociada a brote
Visita 4							(SI) Solicitud del interesado Rad. _____
							(SO) Solicitud oficial Rad. _____

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	3	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador	8	

3. CONDICIONES LOCATIVAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
3.1 Pisos.	1	2	3	4	
3.2 Paredes.	1	2	3	4	
3.3 Techos.	1	2	3	4	
3.4 Área (m2)	96				

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | 4. No Observado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS MACAR PALMIRA S.A.
SIGLA: INDUSTRIAS MACAR S.A.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANÓNIMA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 890320488-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : PALMIRA
DOMICILIO : PALMIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 10729
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 19 DE 1981
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JUNIO 26 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 8,579,124,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLL 2 TRANSV. 3 NRO. 83
BARRIO : LA DOLORES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76520 - PALMIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3186900900
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6669133
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3206320108
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad@industriasmacar.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLL 2 TRANSV. 3 NRO. 83
MUNICIPIO : 76520 - PALMIRA
BARRIO : LA DOLORES
TELÉFONO 1 : 3186900900
TELÉFONO 2 : 6669133
TELÉFONO 3 : 3206320108
CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad@industriasmacar.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidad@industriasmacar.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2022 - FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS

Escaneado con CamScanner

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 5963 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1981 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6338 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MARZO DE 1984, INSCRITO ORIGINALMENTE EL 19 DE OCTUBRE DE 1981 EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI BAJO EL NUMERO 48757 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DISTRIBUIDORA MACAR LTDA..

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 5195 DEL 23 DE AGOSTO DE 1983 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6337 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MARZO DE 1984, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE CALI A PALMIRA

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) DISTRIBUIDORA MACAR LTDA.
2) INDUSTRIAS MACAR LIMITADA
3) INDUSTRIAS MARIO CARDONA Y CIA S EN C
4) INDUSTRIAS MACAR S.A.
Actual.) INDUSTRIAS MACAR PALMIRA S.A.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 5642 DEL 28 DE AGOSTO DE 1984 SUSCRITO POR NOTARIA SEGUNDA DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6645 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 1984, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DISTRIBUIDORA MACAR LTDA. POR INDUSTRIAS MACAR LIMITADA

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1311 DEL 09 DE JUNIO DE 2004 SUSCRITO POR NOTARIA CATORCE DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2725 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE JULIO DE 2004, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INDUSTRIAS MACAR LIMITADA POR INDUSTRIAS MARIO CARDONA Y CIA S EN C

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 103 DEL 30 DE ENERO DE 2008 SUSCRITO POR NOTARIA PRIMERA DE PALMIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 137 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2008, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INDUSTRIAS MARIO CARDONA Y CIA S EN C POR INDUSTRIAS MACAR S.A.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 103 DEL 30 DE ENERO DE 2008 SUSCRITO POR NOTARIA PRIMERA DE PALMIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 138 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2008, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INDUSTRIAS MACAR S.A. POR INDUSTRIAS MACAR PALMIRA S.A.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1311 DEL 09 DE JUNIO DE 2004 DE LA NOTARIA CATORCE DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2725 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE JULIO DE 2004, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD EN COMANDITA

Escaneado con CamScanner

SIMPLE

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 103 DEL 30 DE ENERO DE 2008 DE LA NOTARIA PRIMERA DE PALMIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 137 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2008, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE A SOCIEDAD ANONIMA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-5190	19830823	NOTARIA SEGUNDA	CALI	RM09-6337	19840329
EP-5642	19840828	NOTARIA SEGUNDA	CALI	RM09-6645	19840907
EP-7407	19851002	NOTARIA SEGUNDA	CALI	RM09-7232	19851030
EP-4662	19911011	NOTARIA NOVENA	CALI	RM09-11826	19920227
EP-476	19920212	NOTARIA NOVENA	CALI	RM09-11827	19920227
EP-008	19940121	JUZGADOS DE FAMILIA JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA	CALI	RM09-13717	19940504
EP-4902	19940809	NOTARIA NOVENA	CALI	RM09-14070	19940922
EP-2586	19971105	NOTARIA CUARTA	CALI	RM09-1642	19971126
EP-6467	20011011	NOTARIA SEPTIMA	CALI	RM09-702	20011106
EP-6467	20011011	NOTARIA SEPTIMA	CALI	RM09-702	20011106
EP-3305	20030527	NOTARIA SEPTIMA	CALI	RM09-1945	20030610
EP-1311	20040609	NOTARIA CATORCE	CALI	RM09-2725	20040701
EP-1311	20040609	NOTARIA CATORCE	CALI	RM09-2725	20040701
EP-1311	20040609	NOTARIA CATORCE	CALI	RM09-2725	20040701
EP-1311	20040609	NOTARIA CATORCE	CALI	RM09-2725	20040701
EP-1311	20040609	NOTARIA CATORCE	CALI	RM09-2725	20040701
EP-1311	20040609	NOTARIA CATORCE	CALI	RM09-2725	20040701
EP-103	20080130	NOTARIA PRIMERA	PALMIRA	RM09-137	20080211
EP-103	20080130	NOTARIA PRIMERA	PALMIRA	RM09-137	20080211
EP-103	20080130	NOTARIA PRIMERA	PALMIRA	RM09-137	20080211
EP-103	20080130	NOTARIA PRIMERA	PALMIRA	RM09-138	20080211
EP-103	20080130	NOTARIA PRIMERA	PALMIRA	RM09-138	20080211
EP-103	20080130	NOTARIA PRIMERA	PALMIRA	RM09-138	20080211
EP-162	20080205	NOTARIA PRIMERA	PALMIRA	RM09-141	20080211
EP-2071	20200825	NOTARIA VEINTITRES	CALI	RM09-17999	20200902

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2060

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD SE PROPONE COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA PRODUCCIÓN DE PINTURAS, MASILLAS Y LA TRANSFORMACIÓN DE ESTAS Y DEMÁS ELEMENTOS O PRODUCTOS DEL RAMO DE LAS PINTURAS Y SUS DERIVADOS O COMPLEMENTARIOS; B) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE ELEMENTOS O PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LAS PINTURAS, QUE PUEDAN SER USADOS EN SU CONDICIÓN O CARÁCTER DE MATERIAS PRIMAS, ACCESORIOS O PRODUCTOS TERMINADOS; C) LA INVERSIÓN DE SUS PROPIOS RECURSOS Y DE LOS QUE EN EL MERCADO FINANCIERO U OTRA FUENTE ADQUIERA, EN TODA CLASE DE EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS Y EN SOCIEDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, ASÍ COMO LA VINCULACIÓN A OTRAS SOCIEDADES MEDIANTE LA ADQUISICIÓN O SUSCRIPCIÓN A CUALQUIER TITULO DE ACCIONES, CUOTAS SOCIALES O PARTES DE INTERÉS SOCIAL, CUALQUIERA QUE SEA LA NATURALEZA O TIPO LEGAL Y SIN IMPORTAR EL TIPO DE EXPLOTACIÓN O ACTIVIDAD ECONÓMICA, SIEMPRE Y CUANDO SEA LICITA. EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO PREVISTO, LA SOCIEDAD PODRÁ, EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACIÓN DIRECTA CON SU OBJETO SOCIAL Y ESPECIALMENTE, ABRIR O MONTAR ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES; PRODUCIR PINTURAS, MASILLAS Y DEMÁS ELEMENTOS RELACIONADOS CON ESTA ACTIVIDAD, Y COMERCIALIZARLOS; ADQUIRIR MATERIAS PRIMAS Y OTROS INSUMOS; CELEBRAR EL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN, AGENCIA COMERCIAL O COMISIÓN CON EL OBJETO DE REPRESENTAR PRODUCTOS O MERCANCÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS; CELEBRAR

Escaneado con CamScanner

EL CONTRATO DE FRANQUICIA, TANTO COMO FRANQUEADORA U OTORGANTE, COMO FRANQUEADA, FRANQUICIADA O TOMADORA, Y CUALQUIER OTRA FORMA DE INTERMEDIACIÓN; CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE INMUEBLES, ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CUALQUIER TITULO, ENAJENARLOS O DE CUALQUIERA OTRA FORMA DISPONER DE ELLOS, GRAVARLOS CON PRENDA E HIPOTECA, LIMITAR SU DOMINIO, DARLOS EN GARANTÍA A TERCEROS POR OBLIGACIONES PROPIAS, CONSTRUIR EDIFICIOS PARA BODEGAS, EL MONTAJE DE SUS PLANTAS, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y OFICINAS; DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O COMODATO BIENES MUEBLES O INMUEBLES; CELEBRAR EL CONTRATO DE LEASING EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS, CELEBRAR OPERACIONES SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PARTICIPAR COMO SOCIO O ACCIONISTA EN LA CONSTITUCIÓN DE TODA CLASE DE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES Y ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO CUOTAS PARTES O ACCIONES EN ESTA MISMA CLASE DE SOCIEDADES, SIN QUE SEA NECESARIO QUE TENGA OBJETO SOCIAL SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO; DAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, PAGAR, ENDOSAR, CANCELAR, VENDER, REVENDER, TÍTULOS VALORES DE TODA CLASE, INCLUIDAS LAS ACCIONES DE SOCIEDADES, CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO A INTERÉS O SIN EL, CON GARANTÍA O SIN ELLA, CELEBRAR CONTRATOS BANCARIOS, Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y OPERACIONES CIVILES Y MERCANTILES, EXPLOTAR ACTIVIDADES EMPRESARIALES, SIEMPRE EN RELACIÓN CON EL OBJETO INDICADO, SIN QUE PUEDA DECIRSE QUE LA SOCIEDAD CARECE DE CAPACIDAD PARA DESARROLLAR CUALQUIER ACTO DE TAL NATURALEZA.

PARÁGRAFO: DE ACUERDO CON LA LEY, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD.D). FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENVASES PLÁSTICOS. E) FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DE LOS SIGUIENTES ÓRGANOS: A) LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; B) LA JUNTA DIRECTIVA; Y C) EL GERENTE Y SU SUPLENTE.

LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONE DE TRES (3) MIEMBROS PRINCIPALES, CADA UNO DE LOS CUALES TENDRÁ UN (1) SUPLENTE PERSONAL, QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES OPERACIONES: 1) CELEBRAR CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, CUANDO SU VALOR EXCEDA DE LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS (600) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES AL TIEMPO DE FORMALIZARSE LA OPERACIÓN. 2) TRAMITAR Y OBTENER CRÉDITOS, Y REALIZAR OPERACIONES SIMILARES CON ENTIDADES FINANCIERAS O BANCARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS QUE TENGAN POR OBJETO EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL EN SU PARTE OPERATIVA, ES DECIR, EN CUANTO AL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, CUANDO LA CUANTÍA EXCEDA DE SEISCIENTOS (600) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. 3) ADQUIRIR BIENES PARA LA SOCIEDAD O ENAJENAR O DE CUALQUIER FORMA TRANSFERIR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPANIA CUANDO LA CUANTÍA DE LA OPERARIO EXCEDA DE VEINTE (20) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES AL TIEMPO DE FORMALIZARSE LA ADQUISICIÓN O LA TRANSFERENCIA. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CELEBRAR LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS CUALESQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE LOS MISMOS: 1) HIPOTECAR, GRAVAR O LIMITAR A CUALQUIER TITULO EL DOMINIO DE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA COMPANIA; 2) TRAMITAR Y OBTENER CREDITOS O REALIZAR OPERACIONES SIMILARES CON ENTIDADES FINANCIERA O BANCARIAS CUANDO LOS RECURSOS NO TENGAN POR OBJETO EL DESARROLLO Y ATENCION DEL OBJETO SOCIAL EN SU PARTE OPERATIVA, ES DECIR, CUANDO SU DESTINACION SEA LA DE INVERSION, ADQUISICION DE ACCIONES Y DEMAS PAPELES BURSATILES O TITULOS VALORES,

Escaneado con CamScanner

ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS, ETC; 3).

LA COMPAÑIA TENDRÁ UN GERENTE, QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL SERÁ REEMPLAZADO, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS, POR UN (1) SUPLENTE.

EL GERENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA Y TENDRÁ A SU CARGO LA INMEDIATA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, CON SUJECIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS, LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA.

SON ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ADEMÁS DE LAS SEÑALADAS EN LA LEY, LAS SIGUIENTES: A) REALIZAR LOS ESFUERZOS Y GESTIONES CONDUCENTES AL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; B) ELABORAR PARA TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS Y SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS PROYECTOS DE PLANES , PROGRAMAS, REGLAMENTOS, PRESUPUESTOS Y POLÍTICAS GENERALES Y PARTICULARES DE LA COMPAÑIA DE CONFORMIDAD CON LOS PRESCRITO EN LOS ESTATUTOS; C) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA; D) CONSTITUIR PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE; E) EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; F) NOMBRAR LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS, SEÑALARLAS SU REMUNERACIÓN Y ATRIBUCIONES, CONFORME A LAS POLÍTICAS FIJADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA, Y REMOVERLOS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE; G) RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA, AL FINAL DE CADA EJERCICIO, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO Y CUANDO LA MISMA JUNTA SE LO EXIJA. PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, JUNTO CON UN INFORME DE GESTIÓN; H) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES QUE SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD EXIGEN LA LEY Y EL LITERAL D) DEL ARTICULO 340 DE LOS ESTATUTOS. TALES DOCUMENTOS DEBERÁN SER PREPARADOS POR EL GERENTE PARA SER PRESENTADOS A LA JUNTA Y PODRÁN SER FORMULADOS CONJUNTAMENTE POR EL GERENTE Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; EN CASO DE QUE SEAN PRESENTADOS SEPARADAMENTE, EL GERENTE DEBE MANIFESTAR DETALLADAMENTE LAS DISCREPANCIAS QUE HAYAN DADO LUGAR A SU PRESENTACIÓN SEPARADA. PARÁGRAFO: EL GERENTE HA SIDO DOTADO DE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA CELEBRAR O EJECUTAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, FACULTADES QUE LE HAN SIDO LIMITADAS EN RELACIÓN CON LA NATURALEZA Y EN RELACIÓN CON LA CUANTÍA DE LAS OPERACIONES QUE CELEBRE, CONFORME SE HA DEJADO ESTIPULADO EN LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 17 DE ENERO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 139 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	CARDONA DIAZ JOSE WALTER	CC 16,717,454

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 17 DE ENERO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 139 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	CARDONA VELASQUEZ MARIO	CC 4,315,531

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 17 DE ENERO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 139 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2008, FUERON

Escaneado con CamScanner

NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	CARDONA DIAZ ANGELA MERCEDES	CC 66,817,551

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 17 DE ENERO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 139 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTES	CARDONA DIAZ GLORIA MILENA	CC 31,962,735

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 17 DE ENERO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 139 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTES	CARDONA DIAZ MARTHA CECILIA	CC 66,817,552

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 17 DE ENERO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 139 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CARDONA VELASQUEZ MARIO	CC 4,315,531

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 17 DE ENERO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 139 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	CARDONA DIAZ JOSE WALTER	CC 16,717,454

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 31 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16204 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GARCIA CASTAÑO MIGDONIA	CC 24,718,367	126395-T

Escaneado con CamScanner

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 31 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16204 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MEJIA BOTERO CARLOS	CC 15,905,395	41529-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : BODEGA PLASTICOS MACAR
MATRICULA : 102126
FECHA DE MATRICULA : 20130423
FECHA DE RENOVACION : 20200626
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : TRANSVERSAL 4 CALLE 0 161
BARRIO : LA DOLORES
MUNICIPIO : 76520 - PALMIRA
TELEFONO 1 : 3186900900
TELEFONO 3 : 3108933720
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@industriasmacar.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2022 - FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 11,500,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : INDUSTRIAS MACAR
MATRICULA : 10730
FECHA DE MATRICULA : 19840329
FECHA DE RENOVACION : 20200626
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CLL 2 TRANSV. 3 NO. 83
BARRIO : LA DOLORES
MUNICIPIO : 76520 - PALMIRA
TELEFONO 1 : 3186900900
TELEFONO 2 : 6669133
TELEFONO 3 : 3206320108
CORREO ELECTRONICO : contabilidad@industriasmacar.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2022 - FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,672,500,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $17,028,587,000

Escaneado con CamScanner

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2022

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificacion abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sipalmira.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XmtJqxe7R8

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Escaneado con CamScanner